

DIRECCIÓN DE SECPLAN

DECRETO N°: 1.156.-

ANCUD, 17 de Abril del 2025.-

VISTOS:

El fallo del Tribunal Electoral Región de Los Lagos, del 30 de noviembre de 2024, recaído en Causa Rol Nº 107-2024-P; el acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de diciembre de 2024, el Decreto Alcaldicio Exento N° 624, de 06 de diciembre de 2024 y los artículos 2, 56, 58 y 83 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades delegadas por el Alcalde en Decreto Alcaldicio N°140 de fecha 04 de marzo de 2025.

CONSIDERANDO:

- 1. El Decreto Alcaldicio N° 4.793 de fecha 29 de diciembre de 2017 que refunde en un texto único y actualizado el contenido de la Ordenanza Municipal N° 7 y sus modificaciones, sobre el uso del Terminal Municipal de Buses de la Comuna de Ancud.
- 2. Las bases administrativas y demás antecedentes para la "Concesión de Locales del Terminal Municipal de Ancud. Abril 2025".

DECRETO:

- 1. APRUEBANSE las bases administrativas y demás antecedentes para la "Concesión de Locales del Terminal Municipal de Ancud, Abril 2025".
- 2. LLAMESE a licitación pública para la "Concesión de Locales del Terminal Municipal de Ancud, Abril 2025".
- 3. NOMBRESE la Comisión de Apertura y Evaluación, quedando integrada en su calidad de titulares o subrogantes, por los siguientes funcionarios: Director de Secplan, Directora de Tránsito y Transporte Publico, Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal y, actuando como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal subrogante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

ANDRES SCHAFER FAULBAUM DIRECTOR DE SECPLAN POR ORDEN DEL SR. ALCALDE





DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal.
- Dirección de Control.
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Contabilidad, Presupuesto y Personal
- Dirección de Obras
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.
- SECPLAN

ASF/ODDC/pbg.







16.958.077-4 ANDRES ALEJANDRO SCHAFER FAULBAUM DIRECTOR DE SECPLAN



10.626.836-3 OSCAR MAURICIO DIAZ DEL CAMPO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok